

MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 30-10-2025 08:40
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0011479 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 70200 OFICINA DE CONTROL INTERNO
DESTINO 73002 GRUPO DE TALENTO HUMANO / MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ
ASUNTO INFORME EVALUACIÓN EFECTIVIDAD PLANES DE MEJORAMIENTO - SIG
OBS

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2025

2025IE0011479



PARA: MARTHA CLEMENCIA DIAZ
Coordinadora Grupo de Talento Humano.

ZORAIDA RUEDA PENAGOS
Coordinadora del Grupo de Comunicaciones Estratégicas

LUZ NELLY ORTIZ MOYA
Grupo de Atención al Usuario y Archivo

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento – SIG

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación y Seguimiento, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2025 y del Procedimiento "SMC-P-05 Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora", atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes el informe de socialización de las evaluaciones realizadas a los Planes de Mejoramiento de Sistemas Integrados de Gestión, con corte a 31 de agosto de 2025.

De lo anterior, esta Oficina recomienda retroalimentar a los colaboradores de su dependencia sobre los resultados reflejado en la presente evaluación.

Cordialmente,

JOSÉ JORGE ROCHA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento – SIG
Formatos planes de mejoramiento

Elaboró: Jhon Fredy Espitia Bernal - Yubi Elizabeth Aguacia Hernández
Revisó: José Jorge Rocha Martínez
Fecha: 29/10/2025

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

FECHA DE REALIZACION DEL INFORME DIA	29	MES	10	AÑO	2025
---	-----------	------------	-----------	------------	-------------

PROCESO

A continuación, se listan los procesos que fueron objeto de evaluación de efectividad de las actividades establecidas en los planes de mejoramiento del SIG, así:

1. GTH Gestión Estratégica del Talento Humano
2. CIE Gestión de Comunicaciones Internas y Externas
3. RET Relaciones Estratégicas
4. SCI Servicio al Ciudadano

RESPONSABLE DEL PROCESO

Doctora Martha Clemencia Diaz, Coordinadora Grupo de Talento Humano.

Doctora Zoraida Rueda Penagos, Coordinadora del Grupo de Comunicaciones Estratégicas

Doctora Luz Nelly Ortiz Moya, Grupo de Atención al Usuario y Archivo

TIPO DE INFORME	DE SEGUIMIENTO	X	DE LEY	
------------------------	-----------------------	----------	---------------	--

OBJETIVO

Evaluar la efectividad de las actividades del Plan de Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG) propuesto por los procesos: GTH - Gestión Estratégica del Talento Humano, CIE - Gestión de Comunicaciones Internas y Externas, RET - Relaciones Estratégicas y SCI Servicio al Ciudadano, derivados de auditorías internas a los procesos del SIG del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- MVCT.

ALCANCE

Evaluar el estado de los planes de mejoramiento de los procesos SIG del MVCT que contaban con acciones de mejora abiertas al 31 de agosto de 2025.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

CRITERIOS

- ✓ Artículo 3. *"Características del Control Interno"* y Artículo 12. *"Funciones de los auditores internos"* de la Ley 87 de 1993.
- ✓ Artículo 38 *"Deberes"* de la Ley 1952 de 2019 - Código General Disciplinario.
- ✓ Artículo 151. *"Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno"*, del Decreto 403 del 2020 *"Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal"*.
- ✓ Numeral 2.5. Fase 5. *"Seguimiento del progreso"* *"Norma Internacional 2500"* de la Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas V4.
- ✓ Manual de Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG Política de Control Interno Establece la necesidad de formular y ejecutar planes de mejoramiento con base en los resultados de las auditorías internas y externas. Versión 7.
- ✓ Procedimiento: Formulación y Modificación Planes de Mejoramiento de Origen Interno – Proceso Acciones Preventivas y Correctivas y de Mejora- Versión: 11, de Fecha: 30/09/2025 Código: SMC-P-05.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2025 se programó la actividad *"Evaluación a la eficacia de las Acciones -Planes de Mejoramiento del SIG"*.

De acuerdo con las actividades 10 y 12 del Procedimiento Formulación y Modificación Planes de Mejoramiento de Origen Interno – Proceso Acciones Preventivas y Correctivas y de Mejora las cuales indican: *"Evaluar el estado de las actividades: La tercera línea de defensa efectúa la evaluación y determina la efectividad de las acciones de los planes de mejoramiento del SIG, de acuerdo con las fechas planificadas en el Plan Anual de Auditoría de cada vigencia."* y *"Remitir a los procesos los resultados: de la evaluación del estado o la afectividad para que se tomen las acciones correspondientes"*, respectivamente.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

Según el informe emitido por la Oficina Asesora de Planeación (OAP) el plan en el Ministerio un total de doscientos ochenta y dos (282 acciones)¹ hicieron parte del plan de mejora institucional; con corte a 31 de agosto del 2025, de los cuales se encuentran cuatro (4) planes de mejoramiento, los cuales fueron objeto de evaluación por parte de la Oficina de Control Interno (OCI).

DESARROLLO

Para el desarrollo de la evaluación de efectividad, se implementaron diferentes mecanismos orientados a la obtención, verificación y análisis de la información, con el fin de sustentar los resultados y conclusiones del proceso.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

- ✓ Revisión de las actividades de monitoreo y seguimiento efectuadas por la primera y segunda línea de defensa, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en la herramienta en Excel "planes de mejoramiento" dispuesta para estos fines en el sharepoint de la oficina asesora de planeación "Grp_Oficina Asesora de Planeación_grp_OAP_PLANEACIÓN DE MEJORAMIENTO".
- ✓ Elaboración y aplicación de pruebas de verificación, dirigidas a identificar aspectos relevantes asociadas al cumplimiento de las actividades definidas en cada plan.
- ✓ Consulta en el Sistema de Planeación y Gestión (SPG) para verificar la actualización y consistencia de la información.
- ✓ Elaboración y aplicación de pruebas con la identificación de aspectos relevantes sobre el cumplimiento de las actividades definidas en cada plan de mejoramiento.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la actividad 10 del procedimiento Formulación y Modificación Planes de Mejoramiento de Origen Interno – Proceso Acciones Preventivas y Correctivas y de Mejora, *"Evaluar el estado de las actividades: La tercera línea de defensa efectúa la evaluación y determina la efectividad de las acciones de los planes de mejoramiento del SIG, de acuerdo con las fechas planificadas en el Plan Anual de Auditoría de cada vigencia"*.

Una vez aplicada la metodología de evaluación por parte del equipo auditor, se obtuvieron los siguientes resultados:

¹Informe de Seguimiento a Planes de Mejoramiento SIG – febrero 2024

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

1. GTH Gestión Estratégica del Talento Humano:

Acción de mejora	Entregable	Evaluación de Efectividad
Realizar diagnóstico para identificar las historias laborales inactivas que no cuentan con proceso de intervención documental.	Diagnóstico de identificación de historias laborales inactivas que no cuentan con proceso de intervención documental.	No se observa presentación de evidencias adicionales a las presentadas en la evaluación realizada con fecha del 28/10/2024 que permitan verificar el avance o cumplimiento de la actividad, por lo cual no es posible dar cierre a la misma. Desde la OCI se alerta el incumplimiento de la actividad teniendo en cuenta que la misma se encuentra vencida. A continuación, se ratifican la evaluación realizada con fecha del 18/04/2025 la cual estableció lo siguiente:
Definir Plan de acción para el proceso de organización e intervención documental de las historias laborales de funcionarios activos e inactivos	Plan de Acción de organización e intervención de historias laboral de funcionarios activos e inactivos	"AC 1 (Realizar diagnóstico para identificar las historias laborales inactivas que no cuentan con proceso de intervención documental.): Si bien existe un documento diagnóstico el mismo se encuentra fechado de noviembre de 2023. Teniendo en cuenta que la fecha de inicio de la acción se encuentra señalada desde el 05/01/2024, dicho diagnóstico es previo a la acción requerida. Así mismo y tal como se manifestó en la evaluación realizada con fecha del 28/10/2024 no se presentaron datos cuantitativos iniciales (universo de historias laborales/ historias laborales a intervenir) versus lo ejecutado en cumplimiento del plan de acción.
Ejecutar el Plan de acción para el proceso de organización e intervención documental de las historias laborales de funcionarios activos e inactivos	Informe de ejecución y monitoreo al plan de acción de intervención y organización de las historias laborales	No se observa presentación de evidencias adicionales que permitan verificar el avance o cumplimiento de la actividad, por lo cual no es posible dar cierre a la misma. Desde la OCI se alerta el incumplimiento de la actividad teniendo en cuenta que la misma se encuentra vencida.
Realizar monitoreo y seguimiento al plan de acción de intervención y organización de las historias laborales	Formato único de inventario documental actualizado de funcionarios activos e inactivos	AC 2 (Definir Plan de acción para el proceso de organización e intervención documental de las historias laborales de funcionarios activos e inactivos): Si bien el plan de acción fue llevado a cabo, el mismo se encuentra fechado de noviembre de 2023. Teniendo en cuenta que la fecha de inicio de la acción se encuentra señalada desde el 05/01/2024, dicho diagnóstico es previo a la acción requerida. Así mismo el plan de acción establece las acciones a desarrollar hasta el mes de junio de 2024. No obstante, lo anterior, y teniendo en cuenta que las acciones 1, 3 y 4 se encuentran pendientes de cumplimiento, se recomienda solicitar un plazo suficiente para actualizar al plan de acción para que

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

Acción de mejora	Entregable	Evaluación de Efectividad
		posteriormente se pueda realizar el monitoreo correspondiente. No se observa presentación de evidencias adicionales que permitan verificar el avance o cumplimiento de la actividad, por lo cual no es posible dar cierre a la misma. Desde la OCI se alerta el incumplimiento de la actividad teniendo en cuenta que la misma se encuentra vencida. AC 3 (Ejecutar el Plan de acción para el proceso de organización e intervención documental de las historias laborales de funcionarios activos e inactivos): Si bien existen documentos de Informe de ejecución y monitoreo al plan de acción de intervención y organización de las historias laborales con fechas de registro del 10/03/2024, 05/05/2024 y 30/06/2024 los mismos en este último se relacionan acciones para los meses de agosto y septiembre de 2024, es decir, posterior a la fecha fijada en el documento, y posterior a la fecha de vencimiento de la acción. Dicha observación había sido referida la evaluación realizada con fecha del 28/10/2024, sin embargo, no se observa presentación de evidencias adicionales que permitan verificar el avance o cumplimiento de la actividad, por lo cual no es posible dar cierre a la misma. Desde la OCI se alerta el incumplimiento de la actividad teniendo en cuenta que la misma se encuentra vencida. AC 4 (Formato único de inventario documental actualizado de funcionarios activos e inactivos): Si bien existen documentos señalados GDC-F-09_V11 FUID INACTIVOS Corte 30-06-2024 y como GDC-F-09_V11 FUID ACTIVOS - Corte 30-06-2024, es de anotar que en este último se referencian historias laborales sin código de expediente ni fechas iniciales o finales, lo cual no da claridad sobre el estado de estos. Así mismo, y aunque los formatos se encuentran firmados con fecha del 30/06/2024 los mismo no se encuentran diligenciados completamente, encontrando faltantes en los ítems Objeto del inventario, hoja No. De, registro de entrada, entre otros, lo cual no da claridad sobre el estado de estos. No se observa presentación de evidencias adicionales que permitan verificar el avance o cumplimiento de la actividad, por lo cual no es posible dar cierre a la misma. Desde la OCI se alerta

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

Acción de mejora	Entregable	Evaluación de Efectividad
		<i>el incumplimiento de la actividad teniendo en cuenta que la misma se encuentra vencida.</i> <i>En conclusión, desde la OCI se alerta el incumplimiento de la actividad teniendo en cuenta que la misma se encuentra vencida, y se recomienda al proceso analizar la viabilidad de realizar la revisión y la reformulación de la actividad conforme con lo establecido en el procedimiento SMC-P-05 - Acciones correctivas, preventivas y de mejora. Se mantiene en acción vencida."</i>

Fuente: PM Gestión estratégica del talento humano- Elaboración propia

2. CIE Gestión de Comunicaciones Internas y Externas

Acción de mejora	Entregable	Evaluación de Efectividad
Realizar actualizaciones, ajustes y modificaciones a los procedimientos y formatos del proceso.	Documentos del proceso actualizados	No se evidenció seguimiento ni monitoreo por la primera y segunda línea. Sin embargo, teniendo en cuenta que el último monitoreo reportado fue el 26 de noviembre de 2024, con estado de la actividad "en proceso", la OCI realizó la consulta el 20/10/2025 en el sistema de Planeación y Gestión (SPG), evidenciándose la actualización de la caracterización, cinco (5) procedimientos, un (1) instructivo, tres (3) manuales y cinco (5) formatos, con lo cual se hizo efectiva la acción establecida.

Fuente: PM Gestión de comunicaciones internas y externas - Elaboración propia

3. RET Relaciones Estratégicas

Acción de mejora	Entregable	Evaluación de Efectividad
Se revisará el mapa de riesgos y se incluirá como un nuevo control utilizando la herramienta de BIZAGI antes que el GAGUA lo envíe en físico a Agenda Legislativa, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley 5 de 1992 (5 días hábiles - respuesta solicitudes de los Congresistas)	Solicitar la publicación y realizar la socialización con el equipo	Se encuentra vencida desde el 30/06/2019 No fue posible verificar la efectividad de la acción debido a que el proceso no ha aportado las evidencias correspondientes. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno informa que no es posible dar cumplimiento a la actividad, la cual continúa en estado vencido.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

Fuente: PM Relaciones estratégicas- Elaboración propia

4. SCI Servicio al Ciudadano

Acción de mejora	Entregable	Evaluación de Efectividad
Actualizar y publicar la Política de Servicio al Ciudadano, con los requisitos y criterios que se deben tener en cuenta para la atención y trámite de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF), por parte de las dependencias del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el marco de la mejora continua de los procesos de calidad de los productos y/o servicios ofrecidos por la entidad.	Política de Servicio al Ciudadano actualizada y publicada, contenida en el Manual de Atención y servicio al Ciudadano	Se logró establecer que, dentro de las evidencias alojadas en el SharePoint del proceso, se encuentra el documento "Manual de Atención y Servicio al Ciudadano" identificado con código SCI-M-01 en su versión No. 3, el cual consultado el SPG del MVCT se encuentra publicado con fecha del 30/09/2025 y contiene, en su numeral 30 y subsiguientes, la Política de Servicio al Ciudadano tal como lo define la acción propuesta. Teniendo en cuenta lo anterior, y aunque la fecha de publicación del documento es posterior al 31/08/2025, se pudo constatar el cumplimiento de las acciones desarrolladas eliminando la causa raíz identificada. La efectividad se realiza transcurridos tres meses del cierre la actividad, de acuerdo con lo establecido en la actividad 11 del procedimiento SMC-P-05 V. 11.

Fuente: PM Servicio al ciudadano - Elaboración propia

Una vez realizada la evaluación por parte de la Oficina de Control Interno en su rol de tercera línea de defensa se informa que los cuatro (4) planes de mejoramiento, concluye:

Proceso	Plan de Mejoramiento	Estado	Efectividad
GTH Gestión Estratégica del Talento Humano	AC 1	Proceso: 31/11/2025	No aplica
	AC 2	Vencida: 31/01/2025	No aplica
	AC 3	Vencida: 30/06/2024	No aplica
	AC 4	Proceso: 30/09/2026	No aplica
CIE Gestión de Comunicaciones Internas y Externas	AM 1	Cumplida	Efectiva
RET Relaciones Estratégicas	AP 1	Vencida: 30/06/2019	No aplica
SCI Servicio al Ciudadano	AC 4	Cumplida	No aplica

Fuente: Planes de mejoramiento - elaboración propia

Resultados de la evaluación de efectividad:

Con base en la verificación efectuada, se establecen los siguientes resultados frente al estado de los planes de mejoramiento evaluados:

- i) Se declara como efectivo un (1) plan de mejoramiento correspondiente al proceso CIE Gestión de Comunicaciones Internas y Externas.
- ii) Se declara como cumplida un (1) acción plan de mejoramiento correspondiente al proceso SCI Servicio al Ciudadano.
- iii) Se declaran en proceso dos (2) acciones asociadas al proceso GTH Gestión Estratégica del Talento Humano.
- iv) Se declara vencidas tres (3) acciones de planes de mejoramiento, correspondiente a los procesos GTH Gestión Estratégica del Talento Humano y RET Relaciones Estratégicas.

Del análisis realizado se evidencia un avance parcial en la implementación de los planes de mejoramiento, reflejado en la efectividad y cumplimiento de algunas acciones, así como en la continuidad de otras que permanecen en ejecución o presentan vencimientos en sus plazos establecidos.

Lo anterior pone de manifiesto la necesidad de fortalecer el seguimiento y control sobre la gestión de los compromisos adquiridos, garantizando la oportuna ejecución de las acciones correctivas, la eliminación de las causas que originaron las observaciones y la mejora continua en los procesos institucionales.

Observaciones frente a los incumplimientos:

El incumplimiento en la ejecución o seguimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento puede derivar en la configuración de una responsabilidad disciplinaria al considerarse como una falta por omisión en el cumplimiento de funciones o por la no adopción de las medidas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno

Adicionalmente, este incumplimiento puede generar una responsabilidad administrativa interna, en cual el MVCT podrá determinar la aplicación de correctivos a los responsables del seguimiento y cumplimiento de las acciones previstas en los planes.

Lo anterior en concordancia en lo dispuesto por la Ley 1952 de 2019 -Código General Disciplinario, en su Artículo 38 Deberes, en cual se establece:

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

"Son deberes de todo servidor público:

(...) 32. Adoptar el Sistema de Control Interno y la función independiente de Auditoría Interna de que trata la Ley 87 de 1993 y demás normas que la modifiquen o complementen (...)"

RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS

Para esta evaluación no aplica el ítem de identificación de riesgos teniendo en cuenta que son acciones de mejoramiento definidas para atender hallazgos ya identificados y están siendo tratados en los planes de mejoramiento.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Al verificar el Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la Republica no se encuentran establecidos hallazgos relacionados con el tema objeto de evaluación.

RELACION CON PAI Y PEI	APLICA	NO APLICA	X
-------------------------------	---------------	------------------	----------

Consultados los planes de acción de los años 2019 al 2025, publicados en el portal web: <https://minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-planeacion-y-seguimiento-plan-de-accion-institucional>, no se observó actividades relacionadas con los planes de mejoramiento objeto de la presente evaluación.

RECOMENDACIONES

- ✓ Aportar las evidencias de acuerdo con los entregables de las acciones que se encuentran vencidas, que permitan evaluar su cumplimiento y efectividad.
- ✓ Dar cumplimiento al procedimiento Formulación y Modificación Planes de Mejoramiento de Origen Interno – Proceso Acciones Preventivas y Correctivas y de Mejora- Versión: 11, respecto del seguimiento y monitoreo realizado por la primer y segunda línea.
- ✓ Analizar la viabilidad de realizar la revisión y la reformulación de la actividad conforme con lo establecido en el procedimiento Formulación y Modificación Planes de Mejoramiento de Origen Interno – Proceso Acciones Preventivas y Correctivas y de Mejora- Versión: 11.

FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O DE LEY
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA
Versión: 11.0 Fecha: 02/04/2025 Código: EIA - F-11

PAPELES DE TRABAJO

Las pruebas adelantadas por el equipo de trabajo de la OCI y que dan cuenta de la evidencia reposan en la ruta:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/sites/Grp_OFICINAASESORADEPLAN/EACION_Grp_OAP_Planesdemejoramiento/Planes%20de%20Mejoramiento%202020/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGrp%5FOFICINAASESORADEPLAN/EACION%5FGrp%5FOAP%5FPlanesdemejoramiento%2FPlanes%20de%20Mejoramiento%202020%2F4%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20comunicaciones%20internas%20y%20externas&viewid=17faf9e3%2D5a0b%2D4c4e%2Db8bc%2Db68041efe32e&CT=1761749565189&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=140043df%2D536a%2Dbcf3%2Dc56c%2D92570342ee91

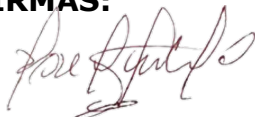
Archivos en Excel “planes de mejoramiento” dispuesta para estos fines en el SharePoint de la oficina asesora de planeación:

[04. Evaluación PM SIG - Gestión de Comunicaciones internas y externas 12102023.xlsm](#), [05. Evaluación PM SIG - Relaciones Estratégicas 10102023.xlsm](#), [SMC-F-14 V11 PLAN DE MEJORAMIENTO-REFORMULACIÓN GTH.xlsm](#), y [14. Evaluación PM SIG - Servicio al Ciudadano 2024.xlsm](#).

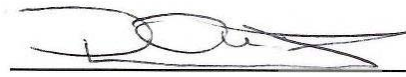
CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

De acuerdo con el objetivo y alcance definido se manifiesta que el equipo de auditoría asignado para la presente evaluación cumplió a cabalidad con los principios de auditoría establecidos en el estatuto; así mismo, durante su desarrollo, se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia. Manifestando además que, no se presentaron limitaciones, así como tampoco, se dio lugar a la presentación de conflicto de intereses que pudiera afectar o impedir su desarrollo y resultado.

FIRMAS:



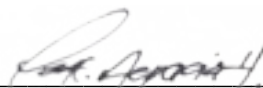
JOSÉ JORGE ROCHA MARTÍNEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



JAIRO ALEJANDRO CANO PEÑA
AUDITOR OCI



JHON FREDY ESPITIA BERNAL
AUDITOR OCI



YUBI ELIZABETH AGUACIA H.
AUDITORA OCI

[illegible]

COPIA NO CONTROLADA

[illegible]

FORMULARIO PARA EL REGISTRO DE OBSERVACIONES

PROCESO: COMERCIALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

Nombre del proceso

Nombre del responsable

[illegible]